



MINISTERIO DEL TRABAJO
TERRITORIAL DE SUCRE
GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL - TERRITORIAL

AUTO No. 0409

AVERIGUACIÓN PRELIMINAR

Sincelejo, 3 de agosto de 2017

Radicación: 904

Asunto: Presunta mora en el pago de salarios, prestaciones sociales y evasión al SSSI

Indagado: ZAMIRA SOFIA PALIS HERNANDEZ

Teniendo en cuenta que, el Código Sustantivo del Trabajo en su artículo 485 establece la competencia del Ministerio del Trabajo para ejercer la vigilancia y control del cumplimiento de las normas laborales contenidas en el código, así como de las normas sociales que sean de su competencia. Así mismo, establece que dicha competencia se ejercerá en la forma como el gobierno, o el mismo Ministerio lo determine.

Que el artículo 6 de la Ley 1610 de 2013 señala que las actuaciones administrativas pueden iniciarse de oficio o a solicitud de parte; en el mismo sentido el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, establece que las autoridades administrativas sujetas a su contenido, podrán iniciar actuaciones administrativas **de oficio** o a solicitud de persona.

Visto el contenido de la queja presentado por SAMARA CASTRO, identificada con la cédula de ciudadanía No.1.102.879.594, radicado bajo el No. 0904 del 10 de julio 2017, se dispone **AVOCAR** el conocimiento de la presente actuación y en consecuencia dictar acto de trámite para adelantar averiguación preliminar a ZAMIRA SOFIA PALIS HERNANDEZ, por la presunta mora en el pago de los salario, las prestaciones sociales y evasión al sistema de seguridad social integral y parafiscalidad, con el fin de determinar el grado de probabilidad o verosimilitud de la existencia de una falta o infracción, para identificar a los presuntos responsables de ésta y recabar elementos de juicio que permitan verificar la ocurrencia de la conducta en ejercicio de las atribuciones de inspección, vigilancia y control.

En consecuencia, de conformidad con lo señalado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se ordena decretar las siguientes pruebas por considerarlas conducentes, pertinentes y necesarias:

- Escuchar en diligencia de declaración a la señora SAMARA CASTRO, para que amplíe y ratifique los hechos expuestos en su escrito y precise clase de contrato laboral suscrito; salario devengado; acreencias adeudadas.
- Escuchar en diligencia de declaración a la señora ZAMIRA SOFIA PALIS HERNANDEZ, con el fin de que depongan sobre los hechos objeto de la actuación administrativa.
- Oficiar a la señora ZAMIRA SOFIA PALIS HERNANDEZ, para que aporte copia de la afiliación y pago de aportes a la seguridad social de la señora SAMARA CASTRO, constancia de pago de salarios y prestaciones sociales de la querellante.
- Practíquense todas aquellas pruebas que sean necesarias para verificar los hechos denunciados.

Para la práctica de las diligencias señaladas, se **COMISIONA** con amplias facultades a JASMIN DEL SOCORRO CASTRO POMBO, quien practicará todas aquellas pruebas que se deriven del objeto de la

Continuación del Auto "AVERIGUACIÓN PRELIMINAR"

presente comisión, una vez se haya surtido el objeto de ésta, deberá presentar el proyecto que resuelve la averiguación preliminar.

Contra el presenta auto no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

PATRICIA ELENA VASQUEZ YEPEZ
Coordinadora del Grupo de Prevención, Inspección,
Vigilancia y Control de la Dirección Territorial de Sucre

SINCELEJO, 03 de Agosto 2017

7070001 - 0902

Al responder por favor citar este número de radicado

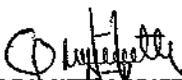
Señora
ZAMIRA SOFIA PALIS HERNANDEZ
TRANSVERSAL 25 B 26 A 109
CL 12 18 137, Barrio La Lucha
Email: zamypaliz@hotmail.com
Sincelejo - Sucre

ASUNTO: Comunicación Auto de Trámite de Averiguación Preliminar
Radicación 904 del 10 de Julio 2017.

Respetada Señora

Me permito informarle que mediante auto N° 0409 de fecha **03 de Agosto 2017**, suscrito por el INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, se dio inicio a la Averiguación Preliminar dentro de la querrela instaurada por **SAMARA CASTRO** y radicada bajo el número de la referencia, con el fin de verificar el cumplimiento de las normas laborales y de seguridad y salud en el trabajo, en ejercicio de las atribuciones de inspección, vigilancia y control, para con ello determinar si se reúnen los elementos necesarios que determinen si se inicia o no proceso administrativo sancionatorio de conformidad con las Leyes 1437 de 2011 y 1610 de 2013.

Atentamente,


GLADIMITH ARRIETA PEREZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO





Entregando lo mejor de los colombianos



Certificación de entrega

Servicios Postales Nacionales S.A.

Certifica:

Que el envío descrito en la guía cumplida abajo relacionada, fue entregado efectivamente en la dirección señalada.

Nota: En caso de devolución la presente certificación solo aplica para validar la entrega a remitente.

<p>8406 450</p>	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9 CORREO CERTIFICADO NACIONAL		<p>RN802988592CO</p>
	Centro Operativo: PO.SINCELEJO Orden de servicio: 8167289	Fecha Asesorio: 04/08/2017 19:40:34 Fecha Aprob. Entrega: 05/08/2017	
Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DEL TRABAJO - MINISTERIO DEL TRABAJO - SINCELEJO Dirección: CARRERA 17 N° 27-54 Referencia: 982 Ciudad: SINCELEJO		NT/C.C.T.: 190115226 Teléfono: 281 2112 Depto: SUCRE	Código Postal: Código Operativo: 8406000
Nombre/ Razón Social: ZAMBRAPALIS HERNANDEZ Dirección: CRL 12 18-187 BARRIO LA LUCHA Tel: Ciudad: SINCELEJO		Código Postal: 708001524 Depto: SUCRE	Código Operativo: 8406450
Peso Físico (gr): 200 Peso Volumétrico (gr): 0 Peso Facturado (gr): 200 Valor Declarado: 39 Valor Flete: \$5.200 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$5.200	Días/Guarder: Observaciones del cliente:	Causas de Devoluciones: <input type="checkbox"/> RE Referencia <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No realce <input type="checkbox"/> NR No reconocido <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errónea	
		Fecha de entrega: 05/08/2017 12:28 Distribuidor: G.C.:	
		Gestión de entrega: <input type="checkbox"/> Tar Administrativa <input checked="" type="checkbox"/> 205 Administrativa	
		<p>84060008406450RN802988592CO</p>	

La información aquí contenida es auténtica e inmodificable.

Código Postal: 110011
 Dirección: C.A. - 55, Bogotá D.C.
 Línea Bogotá: (57) 1 472 2004
 Línea Nacional: 01 8000 111 2110
 www.472.com.co

707001 - 1027

Sincelejo, Agosto 28 de 2017

Al responder por favor citar este número de radicado

Señora
ZAMIRA SOFIA PALIS FERNANDEZ
Calle 12 No. 18-137 Barrio La Lucha
Sincelejo, Sucre

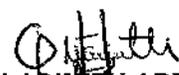
ASUNTO: Solicitud de copias
Radicación: 904 Julio 10 de 2017

Respetado Señora:

Me permito informarle que mediante auto de fecha 3 de agosto de 2017, suscrito por la {Coordinadora del Grupo de Prevención, Inspección, Vigilancia, Control, Resolución de Conflictos y Conciliación de la Dirección Territorial de Sucre, se dispuso oficialía con el fin de solicitar: Copia de la afiliación y pago de aportes a la seguridad social de la señora SAMARA CASTRO, así como también copia de la constancia de pago de salarios y prestaciones sociales de la referida señora.

Lo anterior para que obre dentro de la radicación de la referencia.

Atentamente,


GLADIMITH ARRIETA PEREZ
Auxiliar Administrativo



Trazabilidad Web

Nº Guía

Buscar

Para visualizar la guía de versión 1 ; sigue las instrucciones de ayuda para habilitarlas

1 of 1 Find | Next

Guía No. RN816252600CO

Fecha de Envío: 30/08/2017
18:00:14

Tipo de Servicio: CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Cantidad: 1 Peso: 200.00 Valor: 5200.00 Orden de servicio: 8312380

Datos del Remitente:

Nombre: MINISTERIO DEL TRABAJO - MINISTERIO DEL TRABAJO - SINCELEJO Ciudad: SINCELEJO Departamento: SUCRE
Dirección: CARRERA 17 N° 27- 11 Teléfono: 281 2112

Datos del Destinatario:

Nombre: ZAMIRA SOFIA PALIS FERNANDEZ Ciudad: SINCELEJO Departamento: SUCRE
Dirección: CALLE 12 N° 18-137 Teléfono:

Carta asociada: Código envío paquete: Quien Recibe: Envío Ida/Regreso Asociado:

Fecha	Centro Operativo	Estado	Observaciones
30/08/2017 06:00 PM	PO.SINCELEJO	Admitido	
31/08/2017 06:35 AM	PO.SINCELEJO	TRANSITO(DEV)	
11/09/2017 05:52 PM	PO.SINCELEJO	Envío no entregado	
20/09/2017 10:39 AM	PO.SINCELEJO	devolución entregada a remitente	

Recibi Guía: Sept 22/17 *[Signature]*

7070001 - 1585

Sincelejo, septiembre 22 de 2017

Al responder por favor citar esté número de radicado

Señora
ZAMIRA SOFIA PALIS FERNANDEZ
Calle 12 No. 18-137, Barrio La Lucha
Sincelejo, Sucre

ASUNTO: SOLICITUD DE COPIAS
EXPEDIENTE: 0904 JULIO 10 DE 2017

Cordial Saludo.

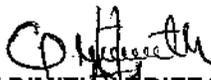
Nuevamente me permito solicitarle se sirva allegar dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo del presente oficio, la siguiente documentación:

1. Copia de la afiliación y pago de aportes a la seguridad social integral de la señora SAMARA CASTRO.
2. Constancia de pago de salarios y prestaciones sociales de la referida señora.

Estas pruebas fueron decretadas mediante Auto de fecha 3 de agosto de 2017, que le fue anexado mediante oficio No. 1027 del 28 de Agosto de 2017

ADVERTENCIA: El art.7 de la Ley 1610/13, que modificó el numeral 2 del Art. 486 del C.S.T., preceptúa: "Los funcionarios del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social que indique el Gobierno, tendrán el carácter de autoridades de policía para lo relacionado con la vigilancia y control de que trata el numeral anterior y están facultados para imponer cada vez multas equivalentes al monto de uno (1) a cinco mil (5.000) veces el salario mínimo mensual vigente según la gravedad de la infracción y mientras esta subsista, sin perjuicio de las demás sanciones contempladas en la normatividad vigente. Esta multa se destinará al Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA.

Cordialmente,


GLADIMITH ARRIETA PEREZ
Auxiliar Administrativo

Transcriptor: Gladimith A.
Elaboró: Gladimith A.
Revisó/Aprobó: Jasmin C.



Trazabilidad Web

1595

N° Guía

Buscar

Para visualizar la guía de versión 1 ; sigue las instrucciones de ayuda para habilitarlas

1 of 1 Find Next

Guía No. RN829854719CO

Fecha de Envío: 22/09/2017 19:51:02

Tipo de Servicio: CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Cantidad: 1 Peso: 200.00 Valor: 5200.00 Orden de servicio: 8468791

Datos del Remitente:

Nombre: MINISTERIO DEL TRABAJO - MINISTERIO DEL TRABAJO - SINCELEJO Ciudad: SINCELEJO Departamento: SUCRE
Dirección: CARRERA 17 N° 27- 11 Teléfono: 281 2112

Datos del Destinatario:

Nombre: ZAMIRA PALIS FERNANDEZ Ciudad: SINCELEJO Departamento: SUCRE
Dirección: CALLE 12 N° 18 -137 Teléfono:

Carta asociada: Código envío paquete: Quien Recibe: Envío Ida/Regreso Asociado:

Fecha	Centro Operativo	Evento	Observaciones
22/09/2017 07:51 PM	PO.SINCELEJO	Admitido	
23/09/2017 01:24 PM	PO.SINCELEJO	TRANSITO(DEV)	
04/10/2017 05:19 PM	PO.SINCELEJO	Envío no entregado	

Recibido: Oct 17/17 *[Signature]*

7070001 - 1585

Sincelejo, septiembre 22 de 2017

Al responder por favor citar este número de radicado

Señora
ZAMIRA SOFIA PALIS FERNANDEZ
Calle 12 No. 18-137, Barrio La Lucha
Sincelejo, Sucre

ASUNTO: SOLICITUD DE COPIAS
EXPEDIENTE: 0904 JULIO 10 DE 2017

Cordial Saludo.

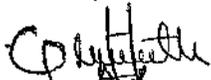
Nuevamente me permito solicitarle se sirva allegar dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo del presente oficio, la siguiente documentación:

1. Copia de la afiliación y pago de aportes a la seguridad social integral de la señora SAMARA CASTRO.
2. Constancia de pago de salarios y prestaciones sociales de la referida señora.

Estas pruebas fueron decretadas mediante Auto de fecha 3 de agosto de 2017, que le fue anexado mediante oficio No. 1027 del 28 de Agosto de 2017.

ADVERTENCIA: El art.7 de la Ley 1610/13, que modificó el numeral 2 del Art. 486 del C.S.T., preceptúa: "Los funcionarios del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social que indique el Gobierno, tendrán el carácter de autoridades de policía para lo relacionado con la vigilancia y control de que trata el numeral anterior y están facultados para imponer cada vez multas equivalentes al monto de uno (1) a cinco mil (5.000) veces el salario mínimo mensual vigente según la gravedad de la infracción y mientras esta subsista, sin perjuicio de las demás sanciones contempladas en la normatividad vigente. Esta multa se destinará al Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA.

Cordialmente,


GLADIMITH ARRIETA PEREZ
Auxiliar Administrativo

Transcriptor: Gladimith A.
Elaboró: Gladimith A.
Revisó/Aprobó: Jasmin C.

	Nº Radicado	06SE201771700010000027
	Fecha	2017-10-25 04:46:49 pm
Remitente:	Sede	D. T. SUCRE
	Depen	GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL
Destinatario:	ZAMIRA SOFIA PALIS FERNANDEZ	
Anexos:	0	Folios
		
COR06SE201771700010000027		

Al responder por favor citar este número de radicado

Sincelejo, octubre 25 de 2017

Señora
ZAMIRA SOFIA PALIS FERNANDEZ
Transv. 25B No. 26 A 109
zamypalis@hotmail.com
Sincelejo, Sucre

ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICADO
EXPEDIENTE: 0904 JULIO 10 DE 2017

Cordial Saludo.

Nuevamente me permito solicitarle se sirva allegar dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo del presente oficio, la siguiente documentación:

1. Copia de la afiliación y pago de aportes a la seguridad social integral de la señora SAMARA CASTRO.
2. Constancia de pago de salarios y prestaciones sociales de la referida señora.

Estas pruebas fueron decretadas mediante Auto de fecha 3 de agosto de 2017, por la Coordinadora del Grupo de Prevención, Inspección, Vigilancia, Control, Resolución de Conflictos y Conciliación de la Dirección Territorial de Sucre.

ADVERTENCIA: El art.7 de la Ley 1610/13, que modificó el numeral 2 del Art. 486 del C.S.T., preceptúa: "Los funcionarios del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social que indique el Gobierno, tendrán el carácter de autoridades de policía para lo relacionado con la vigilancia y control de que trata el numeral anterior y están facultados para imponer cada vez multas equivalentes al monto de uno (1) a cinco mil (5.000) veces el salario mínimo mensual vigente según la gravedad de la infracción y mientras esta subsista, sin perjuicio de las demás sanciones contempladas en la normatividad vigente. Esta multa se destinará al Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA.

Cordialmente,



JASMIN CASTRO POMBO
Inspectora de Trabajo

Transcriptor: Jasmin C.
Elaboró: Jasmin C.
Revisó/Aprobó: Jasmin C.

Jasmin del Socorro Castro Pombo

De: Jasmin del Socorro Castro Pombo
Enviado el: miércoles, 25 de octubre de 2017 4:53 p. m.
Para: 'zamypalis@hotmail.com'
Asunto: SOLICITUD DE DOCUMENTOS
Datos adjuntos: OFICIO_ZAMIRA_SOFIA_PALIS_FERNANDEZ.pdf

Buena tarde, señora ZAMIRA SOFIA PALIS FERNANDEZ,

Adjunto oficio para los fines pertinentes.

Atentamente,

JASMIN CASTRO POMBO
Inspectora de Trabajo



Trazabilidad Web

00000004
44444

Nº Guía

Buscar

Para visualizar la guía de versión 1, sigue las instrucciones de ayuda para habilitarlas

1 of 1 Find Next

Guía No. RN850395237CO

Tipo de Servicio: CORREO CERTIFICADO NACIONAL
 Cantidad: 1
 Fecha de Envío: 30/10/2017 15:39:09
 Valor: 200.00
 Orden de servicio: 8698467
 Peso: 5200.00

Datos del Remitente:

Nombre: MINISTERIO DEL TRABAJO - MINISTERIO DEL TRABAJO - SINCELEJO Ciudad: SINCELEJO Departamento: SUCRE
 Dirección: CARRERA 17 N° 27- 11 Teléfono: 281 2112

Datos del Destinatario:

Nombre: ZAMIRA SOFIA PALIS FERNANDEZ Ciudad: SINCELEJO Departamento: SUCRE
 Dirección: TRANSV 25B No 26A-109 Teléfono:

Carta asociada: Código envío paquete: Quien Recibe:

Envío Ida/Regreso Asociado:

Fecha	Centro Operativo	Evento	Observaciones
30/10/2017 03:39 PM	PO SINCELEJO	Admitido	
31/10/2017 06:25 AM	PO SINCELEJO	TRANSITO(DEV)	
08/11/2017 06:48 AM	PO SINCELEJO	Envío no entregado	



Trazabilidad Web

N° Guía

Buscar

Para visualizar la guía de versión 1, sigue las instrucciones de ayuda para habilitarlas

of 1

Guía No. RN829854719CO

Fecha de Envío: 22/09/2017 19:51:02

Tipo de Servicio:	CORREO CERTIFICADO NACIONAL	Peso:	200.00	Valor:	5200.00	Orden de servicio:	8468791
Cantidad:	1						

Datos del Remitente:

Nombre: MINISTERIO DEL TRABAJO - MINISTERIO DEL TRABAJO - SINCELEJO Ciudad: SINCELEJO Departamento: SUCRE
 Dirección: CARRERA 17 N° 27- 11 Teléfono: 281 2112

Datos del Destinatario:

Nombre: ZAMIRA PALIS FERNANDEZ Ciudad: SINCELEJO Departamento: SUCRE
 Dirección: CALLE 12 N° 18 -137 Teléfono:

Carta asociada: Código envío paquete: Quien Recibe:

Envío Ida/Regreso Asociado:

Fecha	Centro Operativo	Evento	Observaciones
22/09/2017 07:51 PM	PO-SINCELEJO	Acmitido	
23/09/2017 01:24 PM	PO-SINCELEJO	TRANSITO(DEV)	
04/10/2017 05:19 PM	PO-SINCELEJO	Envío no entregado	